

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Re: Expediente N°. NC2024/0016240
Solicitud de Patente titulada "PROCEDIMIENTO PARA LA
PREPARACIÓN DE 2-OXAZOLIDINONAS 4-SUSTITUIDAS"
Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
Nuestra Re: P2024/000110

RESPUESTA AL OFICIO No. 21196 NOTIFICADO POR CORREO
CERTIFICADO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXAMEN DE FORMA)

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado por ese Despacho, estando dentro del periodo previsto en el artículo 39 de la Decisión 486, en los siguientes términos:

1. a. Ese Despacho solicita presentar copia de las reivindicaciones correspondientes a la solicitud de patente, toda vez que la Reivindicación 1 no presentó de manera completa.

b. En atención al requerimiento, presento nuevo pliego reivindicatorio, en donde se corrige en error material inicialmente incluido en la Reivindicación 1. Asimismo, presento pago de la tasa oficial por modificación voluntaria y solicito ingresar al trámite el pliego corregido que presento con este memorial.

2. Así entonces, teniendo en cuenta que el solicitante ha atendido de manera completa al requerimiento, y que la presente solicitud de patente cumple las disposiciones de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486, respetuosamente solicito se proceda a la publicación de la misma en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ian Raisbeck', is written over a light blue horizontal line.

J. IAN RAISBECK
C.C. 79 '376.996 de Bogotá D.C.
T.P. 135.799 del C. S. de la J.

Anexos:

- Pliego Reivindicatorio corregido
- Pago por modificación voluntaria